

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villa de Vallecas

Resolución de 19 de enero de 2015, de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de gestión de servicios públicos, número 120/2014/00664, denominado «gestión, mediante concesión, del servicio público en la Instalación Deportiva Básica “La Unión”, incluyendo la ampliación de cuatro pistas de pádel y edificio de vestuarios en la calle Enrique García Álvarez, sin número, del Distrito de Villa de Vallecas, con previa construcción de las mismas».

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: paseo de Federico García Lorca, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 887 831.
 - 5) Correo electrónico: ncontravivallecas@madrid.es
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta ocho días antes de la fecha límite de presentación de solicitudes.
 - d) Número de expediente: 120/2014/00664.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicio público.
 - b) Descripción: gestión, mediante concesión, del servicio público en la Instalación Deportiva Básica “La Unión”, incluyendo la ampliación de cuatro pistas de pádel y edificio de vestuarios en la calle Enrique García Álvarez, sin número, del Distrito de Villa de Vallecas, con previa construcción de las mismas
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Instalación Deportiva Básica existente en la calle Enrique García Álvarez, sin número, Distrito de Villa de Vallecas.
 - 2) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: el plazo de vigencia del contrato será de veinte años, desde el día 3 de abril de 2015, o desde la fecha de formalización del mismo.
 - f) Admisión de prórroga: no procede.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 92610000-0, 45212200-8 y 71242000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no procede.
 - d) Criterios de adjudicación: criterios no valorables en cifras o porcentajes. Puntos y criterios valorables en cifras o porcentajes: 51 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 50.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Canon anual, al alza: 2.500,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, importe del canon de adjudicación multiplicado por el plazo de ejecución (veinte años).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: las condiciones de solvencia se encuentran enumeradas en los pliegos, que se pueden consultar en el “perfil del contratante” (www.madrid.es).
 - c) Otros requisitos específicos: no procede.
 - d) Contratos reservados: no procede.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta la hora del cierre del Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid de este Distrito.
 - b) Modalidad de presentación: tres sobres.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Distrito de Villa de Vallecas. Línea Madrid. Oficina de Registro.
 - 2) Domicilio: paseo Federico García Lorca, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: ncontravivallecas@munimadrid.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no procede.
 - e) Admisión de variantes, si procede: no se admitirán variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Mesa de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: paseo Federico García Lorca, número 12.
 - c) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 20 de febrero de 2015, a las diez.
10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.
12. Otras informaciones: no procede.

Madrid, a 19 de enero de 2015.—La gerente del Distrito, Sonsoles Medina Campos.
(01/147/15)

